



**MUNICIPIO DE TOLHUIN
SECRETARÍA DE TURISMO Y PRODUCCION**

**EXPEDIENTE N° 733/22
Obra: "CONFITERIA TOLHUIN"
CIRCULAR ACLARATORIA N° 1**

Tolhuin, 14 de Junio de 2022.

Se comunica a los interesados:

Que de acuerdo a lo establecido en el Pliegos de Bases y Condiciones, referente a la Licitación Pública N°6: "CONFITERIA TOLHUIN".

-
Se realiza la pertinente aclaración

- En el punto 06 del Anexo I: ADQUISICIÓN Y VALOR DEL PLIEGO:

Cada ejemplar de los Pliegos de Bases y Condiciones deberá estar numerado y foliado y deberá adquirirse en el lugar que se indique en el llamado. El valor de la compra se establecerá de acuerdo al monto y entidad del objeto de la licitación.

El importe recibido por el concedente por la venta de los pliegos no será devuelto a los adquirentes en ningún caso, aún cuando por cualquier causa se dejara sin efecto la licitación pública o cuando la misma fracasare o se declare desierta.

Corresponde incluir:

El valor del pliego se fija en la suma de pesos Ciento cincuenta mil pesos con 00/100 (\$150.000,00).

El pliego puede ser adquirido por los interesados hasta diez (10) días hábiles antes al fijado para la apertura de sobres, previo pago del mismo, el que se acreditará mediante boleta de depósito bancario en la cuenta corriente N° 04300000485467.

Solamente los adquirentes del pliego podrán solicitar información complementaria o aclaraciones y presentar ofertas.

El pliego de bases y condiciones generales estará a disposición de los interesados para su consulta en la sede del concedente, sita en calle Santiago Rumatini 51, Mesa de entrada de la Secretaría Turismo y Producción de la ciudad de Tolhuin o bien en el sitio web del Municipio de Tolhuin <https://tolhuin.gob.ar/categorias/licitaciones/>.

Los pliegos podrán adquirirse en los domicilios indicados anteriormente. También podrán adquirirse desde el exterior mediante depósito bancario en la cuenta corriente N° 04300000485467; remitiéndose el ejemplar a la dirección de correo electrónico que el adquirente indique, debiéndose confirmar la recepción al correo remitido.


LIC. TUR. ANGELO FAGNANI
SECRETARÍO DE TURISMO
Y PRODUCCION
MUNICIPIO DE TOLHUIN

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"